

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/145
2 de diciembre de 1999

(99-5367)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: francés

CONGO

Declaración del Excmo. Sr. Pierre-Damien Boussoukou-Boumba, Ministro de Comercio, Suministros y de la Pequeña y Mediana Empresa, Encargado de las Artesanías

Constituye para mí un auténtico placer tomar la palabra desde lo alto de esta tribuna para expresar, en nombre del Gobierno congoleño, las preocupaciones de mi país.

Quisiera en primer lugar rendir un merecido homenaje a la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio por los esfuerzos realizados en la preparación y la realización de los trabajos de la Tercera Conferencia Ministerial.

Deseo igualmente dar las gracias al Gobierno de los Estados Unidos de América y a las autoridades de la ciudad de Seattle, que han aceptado albergar esta Conferencia.

Esta Conferencia se celebra en un contexto internacional caracterizado por:

- la marginación de los países en desarrollo;
- la falta de adaptación de los Acuerdos y otras decisiones surgidas de la Ronda Uruguay;
- la ralentización de las inversiones en los países en desarrollo;
- la aparición de conflictos comerciales nuevos, tales como los relativos a las normas sanitarias, el medio ambiente y los derechos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio.

Las presentes sesiones deben, por tanto, constituir la ocasión de examinar muy críticamente el balance de los cinco años de aplicación de los Acuerdos surgidos de la Ronda Uruguay, y de crear las condiciones para un verdadero despegue de las economías de los países en desarrollo y su integración en la economía mundial.

Como han declarado varias delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra, las negociaciones que se abren en Seattle deben tener como objetivo sobre todo el desarrollo y el bienestar de los pueblos.

La República del Congo ha apreciado siempre en su justa medida la acción extraordinaria llevada a cabo sucesivamente por el GATT y la OMC, en el marco de la liberalización del comercio.

Pero, ahora más que nunca, debemos ser realistas, solidarios y lúcidos, para adoptar decisiones aún más eficaces, capaces de aportar los cambios que tratamos de conseguir.

Mi país apoyará todas las iniciativas y todas las políticas destinadas a reforzar la capacidad de los países en desarrollo para valerse por sí mismos e insertarse en el concierto de las naciones modernas.

En definitiva, la actual Conferencia debería realizar un análisis en profundidad de los puntos débiles observados en la aplicación de la Ronda Uruguay, con el fin de adoptar las decisiones que resulten favorables para todos.

Por lo tanto, en el desarrollo de las negociaciones que ahora se abren se impone el principio de una total transparencia, para permitir a las diferentes delegaciones adoptar compromisos basados en conclusiones verdaderamente maduras y pensadas.

En este ámbito, deben adoptarse disposiciones en beneficio de los países en desarrollo, en particular:

- el mantenimiento y el fortalecimiento del trato especial y diferenciado;
- la armonización de las disposiciones de la OMC con las políticas aplicadas por el FMI y el Banco Mundial;
- el fortalecimiento de la cooperación técnica, con el fin de permitir que los países en desarrollo incrementen su capacidad de movilizar los recursos nacionales necesarios para la producción y el desarrollo.

En términos generales, el Congo desea que las políticas de medio ambiente y las normas de trabajo no constituyan nuevos obstáculos técnicos al comercio entre los Estados.

Igualmente, la seguridad alimentaria sigue siendo una preocupación constante para los Estados altamente dependientes del exterior. A este respecto, las manipulaciones que efectúan sobre los alimentos que exportan determinados países desarrollados no deberían atentar contra la salud de las poblaciones de los países importadores. Los recientes ejemplos de la enfermedad de las vacas locas y de la dioxina ponen de manifiesto la existencia de prácticas prohibidas, y justifican plenamente la inquietud de los consumidores.

En conclusión: estas negociaciones han sido deseadas por todos; su éxito está estrechamente vinculado a la voluntad y a la ponderación de todos los participantes.

Expreso mi deseo de que los egoísmos no prevalezcan sobre la equidad y de que la solidaridad internacional contribuya al bienestar de todos los pueblos.
